



Facultad de Formación de Profesorado y Educación

20
21

ACTA JUNTA ORDINARIA DE CENTRO 4 DE FEBRERO DE 2021

En sala virtual, a 4 de febrero, a las 14:30h, se constituye válidamente la Junta de Centro a través de *Microsoft Teams*:

- Decanato: Raquel Aguado, Tamara Benito, Beatriz Mangada, Carlos Tejero, Sara Rodríguez Cuadrado, Marta Garrote, Rocío Garrido, Miguel Román, Mónica Sánchez Aranegui.
- Invitados: Laura Cañadas, Soledad Rappoport.
- Administrador:
- Departamentos: Isabel Alonso, Reyes Hernández, María del Río, Vicente Martínez, Antonio Maldonado, Montserrat Pastor, Ángela Morales.
- Departamentos invitados:
- Profesores permanentes., Claudia Messina, Héctor Monarca, Beatriz Bravo, Marta Sandoval, Charo Cerrillo, María Fernández, Ariel Villagra, Roberto Ruiz.
- Profesores no permanentes
- Personal docente e investigador en formación: Adrián Neubauer.
- Personal de Administración y Servicios: Marisa Martínez.
- Estudiantes: Guillermo García Sánchez, Rosa María Larrañaga Lapique, Raúl Sánchez Aguilar, Ana Isabel Bernete Medrano.

Excusan su asistencia: Manuel Álvaro, Miriam Prieto, Rosa M^a Esteban, Nieves Martín Rogero.



1. Aprobación, si procede, del acta anterior

Se aprueba el acta por asentimiento.

2. Informe del Decano

La Secretaria Académica informa de que el Decano no puede asistir a la Junta por motivos de salud familiares. Por ello, pasamos directamente a los siguientes puntos del orden del día. En nombre del Decano y del equipo decanal, se da la enhorabuena a la nueva directora del Departamento de Educación Artística, María del Río, y la bienvenida como miembro nato de la Junta. Queremos también agradecer a la antigua directora, Ángeles Saura, su trabajo durante sus años de su gestión en el departamento.

Además, se informa de que la jubilación del Administrador, Julián Negrodo, ya es oficial. La persona que le sustituirá ya ha sido elegida, pero estamos a la espera de su nombramiento oficial, que será inminente. El equipo decanal despide a Julián Negrodo con cariño, agradeciendo su esfuerzo y dedicación durante tantos años.

3. Aprobación, si procede, de la adhesión de la Junta a la carta de apoyo a las Segundas Lenguas Extranjeras dentro del Proyecto de Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Educación.

La Asamblea de la CAM publicó en julio del pasado año la aprobación de la modificación del actual Decreto 48/2015 en el que se desarrolla el nuevo currículo de la ESO. En este nuevo currículo, la enseñanza de la segunda lengua, que se encuentra dentro del grupo de materias optativas de libre configuración autonómica, queda reducida durante los tres primeros cursos en que se imparte a 55 minutos de docencia semanal. Por ello, se considera que sería deseable modificar dicho proyecto de reforma con el fin de ofertar las segundas



Facultad de Formación de Profesorado y Educación

lenguas extranjeras fuera del grupo de materias de libre configuración autonómica, dotándolas de carácter obligatorio o, cuando menos, de una presencia docente mucho mayor.

Se aprueba la adhesión de la Junta por asentimiento.

4. Informe de la Vicedecana de Estudios de Grado.

El temporal de nieve ha generado varios retrasos en la vuelta a las aulas. Debido a la situación de inaccesibilidad al campus, la actividad presencial se ha retrasado hasta el 25 de enero, propiciando a su vez varias reorganizaciones de las evaluaciones presenciales.

La nueva reorganización se concreta en el retraso del inicio del segundo semestre, que está programado para el 8 de febrero. Además, y como consecuencia de reubicar las evaluaciones, el día 29 de enero pasó a ser lectivo y, en consecuencia, se trasladará la fiesta de la Universidad. El cierre de actas del primer semestre se ha establecido el 3 de marzo. Como consecuencia de los cambios, se ha mandado un mail recordatorio de las fechas a los docentes, junto a las semanas presenciales y un documento de preguntas frecuentes que facilite la organización del segundo semestre.

Se informa de los nuevos datos de oferta de plazas relativos al curso académico 2021-22: en virtud de los acuerdos alcanzados con Rectorado, se mantiene la reducción de plazas acordada. Concretamente se ofertan 183 plazas para el Grado de Maestro/a en Educación Infantil, 183 para el Grado de Maestro/a en Educación Primaria y 122 para el Doble Grado, manteniéndose por tanto los grupos en 61 estudiantes. El Grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte establece su oferta habitual de 90 plazas.

Siguiendo los acuerdos de comisiones previas, se ha creado un cuestionario de consulta sobre los intereses en la oferta de optatividad de los estudiantes de tercero de los grados de Educación y cuarto del Doble Grado. Los resultados podrán ayudar a los departamentos a establecer los cupos relativos a las menciones.

Ha finalizado el proceso de convocatoria anticipada y ya nos hemos puesto en contacto con los docentes afectados para recordarles las fechas de este proceso de evaluación.

Facultad de Formación de Profesorado y Educación



Otro proceso que acaba de finalizar es el establecimiento de la fechas y aulas de la convocatoria extraordinaria. Se procederá a enviar el documento a todos los docentes para la detección de erratas o solapamientos, y posteriormente mandar el documento a publicación en la web. Se han asignado aulas por defecto a todas las asignaturas para el examen, que utilizarán los docentes que tengan evaluación presencial, mientras que el resto simplemente informará en Moodle de que mantiene la modalidad online. El Consejo de Estudiantes ha solicitado que se recomiende a los docentes mantener el mismo criterio de modalidad en las diferentes convocatorias.

El 12 de febrero está previsto mandar la oferta académica de la Facultad a Rectorado, mientras que en paralelo se ha comenzado con los procesos de establecimiento de asignaturas transversales y organización de horarios para el próximo curso.

Rectorado ha establecido una reestructuración del calendario para el segundo semestre trasladando la semana perdida por la nevada al final de mayo. De esta manera, quedaría ocupada nuestra tradicional semana de libre disposición, lo que conlleva a su vez algún reajuste en los cierres de actas. La propuesta de calendario será llevada a aprobación mañana 5 de febrero en Consejo de Gobierno. Una vez se apruebe, la Vicedecana se pondrá en contacto con los miembros de la Comisión para informar de las consecuencias en nuestro calendario. Los cambios relativos a las fechas son de obligado cumplimiento, pero hay otro aspecto sobre el que es posible el debate. La Facultad de educación lleva un calendario paralelo diferente al resto de Facultades, centrado en el retraso de los cierres de actas (lo que implica la solicitud de prórrogas cuando SIGMA establece los cierres generales) y que nos resulta difícil encajar en algunos procesos administrativos. Ante esta situación, Rectorado nos ha solicitado nuestra adherencia al calendario común. Esto no supone gran esfuerzo puesto que son dos días lo que nos separan de las fechas oficiales. Esta adherencia al calendario oficial implica calificar las convocatorias ordinarias en los periodos ordinarios y las extraordinarias en los extraordinarios, ya que hasta ahora el cierre de actas ordinario del TFG se cerraba en el periodo extraordinario. De esta situación se informará con detalle en la Comisión de estudios de grado y se producirán los acuerdos pertinentes en caso de ser necesarios.

Universidad Autónoma de Madrid • Ciudad Universitaria de Cantoblanco

Facultad de Formación del Profesorado y Educación.

C/ Francisco Tomás y Valiente, 3 • 28049 Madrid

Teléfono: 91 497 86 09 - 91 497 31 53 • Fax: 91 497 43 73



Facultad de Formación de Profesorado y Educación

5. Informe de la Vicedecana de Estudios de Posgrado y Formación Continua.

La Vicedecana de Posgrado comunica que la oferta académica de posgrado se aprobó en diciembre y ayer se abrió el plazo de admisión a los másteres. En relación al comienzo del segundo semestre hubo que retrasar exámenes por culpa del temporal, pero todos los másteres, a excepción de uno, han podido mantener el calendario de inicio del segundo semestre.

Además, informa sobre dos cursos nuevos de corta duración (información adjunta a la convocatoria de la Junta de Centro).

- a. Aprobación, si procede, de los cursos de corta duración de nueva creación: *Moda sostenible como cambio socioambiental; Arte y bienestar. Autocuidado a través del arte y mindfulness.*

Se aprueban los cursos por asentimiento.

6. Informe de la Vicedecana de Prácticas.

La Vicedecana informa sobre la concesión de la primera práctica OPE “Laboratorio de Educación Digital Espacio Maker” para el Máster Universitario en Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación y Formación.

A continuación, comenta las incidencias más relevantes en el desarrollo de las prácticas, relativas tanto a los centros, como a los estudiantes y tutores. En cuanto a los primeros, la mayoría de los problemas se han derivado de la cancelación de oferta de plazas bajas laborales o exceso de solicitudes. Ha habido que reubicar a muchos estudiantes en un periodo muy corto, pero ya están en sus centros desde el lunes.

Los estudiantes, en general, han aceptado bastante bien los cambios. De entre los estudiantes de AL, 11 se cambiaron a sin mención y a todos se les ha asignado centro.

También menciona las incidencias a causa de una dificultad de comunicación con los centros



o con los estudiantes por parte de los tutores de la UAM.

Por último, la oficina de prácticas ha cumplido los objetivos, a pesar de que la información que ha llegado a los docentes ha sido deficiente por problemas del formato de los archivos. Esta semana llegará la información correctamente.

Se están solucionando las colocaciones de los estudiantes de CAFyD. La Vicedecana agradece el trabajo del coordinador de prácticas (Ismael Sanz) y del delegado del Rector.

Nuestra facultad ha conseguido que todas las prácticas externas se lleven a cabo. La Vicedecana agradece a los responsables de prácticas de cada especialidad porque este año ha sido especialmente complejo y difícil.

Por último, informa sobre la semana de la empleabilidad, que se está organizando con mesas específicas para cada grado.

La Directora del Departamento de Didácticas Específicas, Montse Pastor, pide que se dedique un momento a recordar a nuestra compañera Rosa Esteve. Marisa Martínez y María Fernández le dedican unas palabras, alabando su gran capacidad de trabajo. Todos los miembros de la junta se unen al recuerdo de Rosa. Se la echará mucho de menos.

7. Informe del Vicedecano de Profesorado.

El Vicedecano de Profesorado pide el refrendo de lo aprobado en la Comisión de nuestra Facultad y que mañana debe aprobarse en Consejo de Gobierno: 6 plazas correspondientes a la OPE, 4 de Contratado Doctor y 2 de Titular. Toda la información se encuentra en la documentación adjunta a esta convocatoria.

La Directora del Departamento de Filologías y su Didáctica, Isabel Alonso, llama la atención sobre el hecho de que en alguna ocasión la Junta se ha celebrado tras ser aprobados los asuntos de profesorado en Consejo de Gobierno. Considera que, entendiendo problemas de agenda, deberíamos intentar dar la oportunidad a los miembros de la Junta de aprobar estos



Facultad de Formación de Profesorado y Educación

asuntos y seguir el orden natural. El Vicedecano responde que se intentará evitar que esto pase en un futuro.

- a. Aprobación, si procede, de los asuntos urgentes de los departamentos.

Se aprueban todos los asuntos por asentimiento.

8. Ruegos y preguntas.

La Directora del Departamento de Educación Artística, María del Río, agradece la bienvenida e indica que comienza esta nueva etapa con ganas e ilusión. Los miembros de la Junta le dan de nuevo la bienvenida.

Se levanta la sesión a las 15:18h

Decano,
Manuel Álvaro

Secretaria Académica,
Marta Garrote Salazar